

Gerencia General

2017-08-09
2001-0613-2017

Señor
Oscar Hernández Cordero
Director,
Dirección Administración y Finanzas

Estimado señor:

Asunto: Plan Operativo Institucional y Presupuesto Ordinario 2018

Para la atención respectiva le transcribo acuerdo de Consejo de Administración según el capítulo II, artículo 4º del acta de la Sesión 2431, celebrada el martes 8 de agosto de 2017, en el cual se indica:

POR TANTO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ACUERDA:

- I. Aprobar el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Inicial 2018 a nivel de partida y subpartida de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A., de la siguiente manera:***

| <u>PRESUPUESTO DE EFECTIVO:</u> | <u>MILLONES DE COLONES</u> |
|--|-----------------------------------|
| <i>Total ingresos</i> | <i>354.971,2</i> |
| <i>Programa de Operación</i> | <i>338.971,2</i> |
| <i>Programa de Inversión</i> | <u><i>16.000,00</i></u> |
| <i>Total de Egresos</i> | <i>354.971,2</i> |

- II. Instruir a la Gerencia General para que se remita el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Inicial 2018 a la Dirección Presupuestaria Contable de la División Corporativa de Finanzas del ICE, para su integración y presentación al Consejo Directivo para su aprobación.***
- III. Instruir a la Gerencia General, para que una vez aprobado el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Inicial 2018 por el Consejo Directivo del ICE, sea enviado a la Contraloría General de la República para su aprobación. Acuerdo firme.***

De conformidad con lo anterior, se solicita gestionar lo que corresponda a fin de cumplir con lo solicitado por el Consejo de Administración.

Atentamente,

Víctor Solís Rodríguez
Gerente General, Gerencia General

abc

Anexo: Nota 2020-0126-2017

C. Secretaría del Consejo de Administración
Archivo

Edificio Central. Teléfono: 22955021. Fax: 22214601. Correo electrónico: gerenciageneral@cnfl.go.cr